República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
EN EL AÑO DE SU CENTENARIO
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 01 de abril de 2013.-

Señores
ARASOL COMERCIAL
"ADQUISICION DE DESMALEZADORAS Y PODADORA".

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por Contratación Directa 04/2013 de **"ADQUISICION DE DESMALEZADORAS Y PODADORA".** a la Empresa **SUPPORT S.A.,** al mismo tiempo se le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación. El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Item	Empresa	Oferta
1	SUPPORT S.A.	15.600.000
2	CRISTIAN COMERCIAL	16.100.000
3	ARASOL COMERCIAL	16.500.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **SUPPORT S.A.,** representada en este caso por el **SR. MARTIN ADOLFO KALLUS YEZA,** domiciliado en Ruta1 c/Av. Bernardino Caballero Nro. 1868 - Encarnación, con numero de cedula de identidad **Nº880.995, con RUC Nº80065762-4, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.15.600.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL), IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR _____ Firma

KATERNA BORTES
Aclaración de Firmas

FECHA: 01 / 04 / 13

Municipalidad de Coronel Bogado
EN EL AÑO DE SU CENTENARIO
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 01 de abril de 2013.-

Señores
CRISTIAN COMERCIAL
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº04/2013, PARA LA "ADQUISICION DE DESMALEZADORAS Y PODADORA"**; a la Empresa **SUPPORT S.A** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	SUPPORT S.A.	15.600.000
2	CRISTIAN COMERCIAL	16.100.000
3	ARASOL COMERCIAL	16.500.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **SUPPORT S.A.,** representada en este caso por el **SR. MARTIN ADOLFO KALLUS YEZA,** domiciliado en Ruta1 c/Av. Bernardino Caballero Nro. 1868 - Encarnación, con numero de cedula de identidad **Nº880.995, con RUC Nº80065762-4, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.15.600.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL), IVA incluido** de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR _____ CHRISTIAN ACOSTA FLORES
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: ____/____/____

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
EN EL AÑO DE SU CENTENARIO
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel Bogado, 01 de abril de 2013.-

Señores
SUPPORT S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N°04/2013, PARA LA "ADQUISICION DE DESMALEZADORAS Y PODADORA"**; a la Empresa **SUPPORT S.A** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Item	Empresa	Oferta
1	SUPPORT S.A.	15.600.000
2	CRISTIAN COMERCIAL	16.100.000
3	ARASOL COMERCIAL	16.500.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a **la Empresa SUPPORT S.A.**, representada en este caso por el **SR. MARTIN ADOLFO KALLUS YEZA,** domiciliado en Rutal c/Av. Bernardino Caballero Nro. 1868 - Encarnación, con numero de cedula de identidad **N°880.995, con RUC N°80065762-4, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.15.600.000 (GUARANÍES QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL), IVA incluido de conformidad** a la disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR: Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 09/04/2013

SUPPORT S.A.